



Oficio: TEJA-OIC-212/2026

Asunto: El que se indica

Chihuahua, Chihuahua, 18 de septiembre de 2026

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.

18 SEP 2026

14:52hrs

H. CONGRESO DEL ESTADO

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que Diana Idalin Ruiz Anchondo, quien ocupaba el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa¹ me informó sobre la renuncia voluntaria y definitiva al cargo mencionado por lo que, en cumplimiento a lo previsto en el 15, párrafo tercero, del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del órgano jurisdiccional en cita y a lo ordenado en el ACUERDO AC-OIC-03/2026 de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis, por medio del cual se emitió disposición delegatoria a favor de la suscrita para ejercer la suplencia por ausencia definitiva; lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

FABIOLA DURÁN OLIVAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN Y
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

¹ Designada como tal a través del Decreto No. LXVI/NOMBR/0965/2021 X P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado el seis de febrero de dos mil veintiuno.